

## EL PLENO APOYA A LAS FAMILIAS AFECTADAS POR DESAHUCIOS

El alcalde anuncia que el Consistorio negocia con EPSA y ADIF para ampliar los recursos que se ofrecen a los desalojados

José Manuel Cabezas, Puente Genil | 31.07.2013 - 05:01

Con los votos favorables de PSOE e IU y el rechazo del PP, el Pleno de Puente Genil ha aprobado una moción presentada por la coalición de izquierdas en defensa del derecho a la vivienda y en contra del recurso de inconstitucionalidad presentado recientemente por el Gobierno central contra el Decreto-Ley de la Junta de Andalucía que protege a las familias que están en riesgo de sufrir un desahucio.

Durante la defensa de la moción, la concejala de IU Ana Cervantes explicó que el decreto de la Junta surgió "con carácter de urgencia ante la dramática situación que viven muchas familias que están a punto de perder su vivienda", pero ante eso el Gobierno "lo único que ha hecho ha sido ponerse al lado de los culpables de la crisis que son los bancos, y además y a costa de una violenta intromisión en la soberanía andaluza poniéndose enfrente de la mayoría social y de las personas que están ya con una orden de desahucio ejecutada por una entidad financiera".

El portavoz municipal del PP, Antonio Pineda, explicó que su partido es plenamente consciente de lo mal que lo están pasando las familias afectadas por esta situación, pero calificó el decreto de la Junta de "oportunistas" y "arbitrario", puesto que los ciudadanos "lo que necesitan realmente son alternativas para poder salir adelante". El nuevo presidente local de los populares recordó que "el PP no ha sido insensible al drama que viven las personas que pueden perder su vivienda y recordó que desde el año 2008 se han registrado en España más de 63.000 ejecuciones hipotecarias, "sin que se escucharan voces en contra de ello".

Muy distinta fue la intervención del portavoz del PSOE, Francisco Carrillo, que mostró su adhesión a lo dispuesto en el contenido de la moción y acusó al PP de basar su defensa sobre el pasado, "cuando en realidad lo que hay que hacer es mirar el presente y el futuro".

El turno de intervenciones lo cerró el alcalde de Puente Genil, Esteban Morales (PSOE), que anunció que el Ayuntamiento está trabajando con la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA) "para que se puedan adecuar y ofrecer lo antes posible viviendas dignas a los ciudadanos", y señaló que también se están haciendo gestiones con el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) para que una serie de inmuebles situados en la zona del Barranco del Lobo "puedan incorporarse al parque de viviendas públicas de Puente Genil".

## EL PLENO APRUEBA UNA MOCIÓN EN DEFENSA DE LA LÍNEA FÉRREA CÓRDOBA-BOBADILLA

· Información José Manuel Cabezas 30/07/2013 13:03

Uno de los acuerdos más interesantes de la sesión plenaria de la Corporación Municipal celebrada anoche, fue el acuerdo unánime de todos los grupos políticos por el cual el Ayuntamiento de Puente Genil se adhiere a la moción aprobada por la Junta de Gobierno de la Mancomunidad de Municipios "Campiña Sur Cordobesa" en defensa de la línea férrea que une Córdoba con Bobadilla. Según lo dispuesto en el texto del acuerdo, el Gobierno central anunció en 2012 el cierre de líneas férreas de cercanías, a través del Ministerio de Fomento, para establecer un plan de racionalidad de los servicios de transporte ferroviarios de viajeros de Media Distancia, que son financiados por el Estado. En este sentido, dicho anuncio ya se ha hecho realidad eliminándose la línea Córdoba-Bobadilla, ya que desde el pasado día 13 de mayo ningún tren realiza ya parada en las estaciones de los municipios de la comarca que cuentan con ella (Montilla, Aguilar de la Frontera y Puente Genil).

Para los grupos políticos que componen el Pleno "el tren de cercanías supone un modo de transporte rápido, seguro, barato y no contaminante, que ha sido muy importante y positivo para la comarca y que ha servido para vertebrarla, por lo tanto, estos trenes de cercanías, para nosotros, son necesarios para unir los pueblos de la Campiña Sur con Córdoba y con el Campus Universitario de Rabanales, o conectar con el AVE, y también la posibilidad de ir hasta Bobadilla y enlazar con otros trenes hacia Málaga o Granada"

## EL PLENO SE COMPROMETE CON STOP DESAHUCIOS EN AGILIZAR LA OCUPACIÓN DE VIVIENDAS

Martes, 30 Julio 2013 20:13 · redaccion

Stop Desahucios Puente Genil tuvo la palabra ayer al término del pleno ordinario correspondiente al mes de julio. Su portavoz, Tania Romero pidió en nombre del colectivo, a los representantes políticos locales "habilitar las viviendas sociales de la Calle Bailén", un total de once que están cerradas y sin adjudica. Son propiedad de la Empresa Pública de Suelo Andaluz, EPSA. No solicitaron "para nuestros miembros dichas viviendas", sino que dijeron entender que la adjudicación se debe realizar por "las causas habituales que dispone el Ayuntamiento a través de la Bolsa de Vivienda que disponen los Servicios Sociales". Así como exigir a EPSA que un plazo máximo de 60 días, hasta el 1 de Octubre para que se comprometa a adjudicar las viviendas por las causas habituales.

Tras las peticiones de la asociación los tres portavoces de los grupos con representación municipal PSOE, IU y PP asintieron a las peticiones. El alcalde Esteban Morales, dijo que "habéis conseguido el compromiso de los tres grupos políticos para trabajar en el próximo presupuesto para resolver este problema". Asimismo, se

sumarán a la petición para intentar subvencionar la vivienda por dación en pago y la exigencia a EPSA para que habiliten las viviendas de la Calle Bailén del municipio.

Presentaron, también otras propuestas al consistorio como “crear una subvención que sirva para pagar este impuesto de plusvalía”, se trata del incremento del valor del terreno de naturaleza urbana después de haber perdido la vivienda, en los casos de personas que han sido desahuciadas o han conseguido la dación en pago. En caso de no poder conseguir este primer acuerdo, piden al Ayuntamiento “habilitar una partida presupuestaria destinada a una línea de ayudas que se otorguen a los sujetos pasivos de este impuesto”. De otro lado solicitaron al consistorio remitir una carta al Gobierno Central instándole a modificar la Ley y, mientras tanto, reclamar la suspensión cautelar de la liquidación de plusvalía a los afectados por el proceso de ejecución hipotecaria y dación del inmueble en pago.

## ADELANTAN MATERIALES PARA QUE DESAHUCIADOS OCUPEN VIVIENDAS EN BAILÉN Y BARRANCO DEL LOBO

Martes, 30 Julio 2013 11:27 • Virginia Requena Cid

Discutida estuvo ayer la propuesta de IU para que el presidente del gobierno Mariano Rajoy interponga un recurso de inconstitucionalidad contra uno de los artículos de la Ley de la Vivienda en Andalucía y la disposición adicional que protege a las familias que están en riesgo de sufrir un desahucio. Con la moción, aprobada con los votos del PSOE e IU, se insta al Gobierno a que retire este recurso al entender que “no están justificadas las consideraciones de inconstitucionalidad esgrimidas por el Consejo de Ministros para asegurar la función social de la vivienda plenamente constitucional”. Al tiempo que PSOE e IU animaron a la sociedad civil a “movilizarse en defensa del Estatuto de Autonomía el decreto –ley para asegurar el cumplimiento de la función social de la vivienda”.

Según IU el Decreto Ley aprobado en el Parlamento Andaluz lo que persigue es “que no haya casas sin gente ni gente sin casas”. Un Decreto que aseguran ha dado “respuesta a la vulneración del derecho a la vivienda que está teniendo lugar en Andalucía denunciado incluso por la ONU”. De momento la Consejería ha iniciado la tramitación de 7 expedientes de expropiación temporal a familias que tienen orden de lanzamiento. Un decreto que según explicó la concejala de IU, Ana Cervantes “señala a los mercados y los bancos como los principales culpables” de esta situación. Al tiempo que desde IU “instamos al alcalde a que trabaje con EPSA para que se habiliten las once viviendas vacías y las utilicen familias necesitadas”.

Por su parte Antonio Pineda, portavoz del PP dijo ser conscientes de las la situación de “muchas familias que pueden perder sus viviendas”. Pero calificó el decreto como “una forma oportunista de legislar”, argumentando así el voto negativo a la moción por parte del Partido Popular. Señaló que esta situación de los desahucios viene de muy atrás pero que “ha sido el PP el primero que ha puesto medidas para resolver esta situación”. E incidió que la Junta de Andalucía mantienen 5.000 viviendas públicas vacías ha dejado de pagar ayudas al alquiler...”.

El portavoz del PSOE, Francisco Carrillo calificó la defensa de Pineda como del “pasado mientras que la moción es de futuro”. Manifestó que el “decir no a la moción es decir no a los ciudadanos, y sí a los bancos y a

los desahucios por falta de pago". Tras la confrontación entre los grupos de izquierdas y la derecha, la propuesta salió adelante con los votos del PSOE- IU y la negativa del PP.

El alcalde, Esteban Morales, informó a colación de la moción que están trabajando con la Empresa Pública del Suelo Andaluz (EPSA) "y estamos poniendo materiales para que se pongan en marcha once viviendas" que no están adjudicadas en la calle Bailén. Y también están en negociaciones con Adif , propietario de las casas situadas en el Barranco del Lobo, donde residían ferroviarios y se pongan en uso. Añadió que desde Puente Genil "estamos haciendo todo lo posible y si tenemos que comprar viviendas las compraremos". Por todo esto dijo no entender la postura del PP, ante la propuesta, ya que "este Decreto no perjudica a nadie" y afirmó que "el Gobierno de España sólo apoya a los bancos".

## EXIGEN LA RESTITUCIÓN DEL CERCANÍAS CÓRDOBA-BOBADILLA

Martes, 30 Julio 2013 09:50 • Virginia Requena Cid

El pleno del ayuntamiento de Puente Genil aprobó anoche por unanimidad de todos los grupos (PSOE, IU y PP), rechazar la desaparición de la línea Córdoba Bobadilla y exigieron la "inmediata restitución de esta línea y sus paradas en los municipios de la comarca". Entienden como fundamental este tren para conectar este municipio con Rabanales en Córdoba, y también la posibilidad de ir hasta Bobadilla y enlazar con trenes de Málaga o Granada. La propuesta parte de la aprobación por unanimidad del la Junta de Gobierno de la Mancomunidad de municipios Campiña Sur de una moción para que se restituyera esta línea que se eliminó el 13 de mayo por parte del Gobierno de España. Para los grupos se trata este de un "transporte rápido, seguro, barato y no contaminante". Para Puente Genil es muy importante ya que a excepción del autobús, no existe otra posibilidad para conectar, sobre todo con Granada, donde residen un gran número de estudiantes universitarios.

## SAN JUAN Y LA VIRGEN DE LA CRUZ PROCESIONARÁN POR SEPARADO Y A BASTONEROS

Martes, 30 Julio 2013 17:32 • redaccion La Cofradía de San Juan Evangelista proyecta para la semana santa de 2014, procesionar durante el Viernes Santo mañana y tarde la imagen a hombros de bastoneros, para ello según informa su Cofrade Mayor, Cristian Molina "en las próximas semanas quedará terminado el nuevo paso procesional". Por lo que ahora están trabajando de lleno en conseguir el número de hermanos suficiente para portar la imagen, por lo que "hacemos un llamamiento a todas las personas que quieran incorporarse ". De otro lado, informa que están trabajando para fijar una fecha en la que procesionar la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de la Cruz, por lo que también hicieron un llamamiento "a todas las personas que quieran incorporarse con nuestras bastoneras, y en las próximas semanas asistir a las reuniones para terminar de perfilar este proyecto". La Junta de Gobierno facilita los siguientes contactos: [cofradiacruzevangelista@gmail.com](mailto:cofradiacruzevangelista@gmail.com) o en facebook Real Hermandad y Cofradía de Nuestra Señora de la Cruz y San Juan Evangelista.